

[En entrevista, Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral del IECM, habló del Concurso Infantil y Juvenil del Cuento](#)

(2023-08-22), 96.5 Radio Educación, Entrecruzamientos, Ana Leticia Vargas, (Entrevista) - 17:32:34, Duración: 00:26:41 Precio \$0.00

ANA LETICIA VARGAS, CONDUCTORA: El Concurso Infantil y Juvenil del Cuento que organiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México llega a su edición número 16 y es la oportunidad para que niñas, niños y adolescentes escriban sus narraciones. La idea es que ellas y ellos desarrollen sus historias y, en sus escritos, plasmen un derecho que les gustaría llevar a la práctica. ¿Cuál sería y cómo les gustaría ejercerlo?

El certamen es una oportunidad para que los padres motiven, entre las niñas, los niños y adolescentes, la escritura, conozcan y hagan manifiestos sus derechos y, con ello, trabajar en un medio ambiente justo para ellos y ellas. Nos acompaña esta tarde y nos da mucho gusto darles la bienvenida, Carolina Del Ángel Cruz, consejera electoral y Presidenta de la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Carolina, hola.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Hola, hola, Ana, muchas gracias por el espacio.

ANA LETICIA VARGAS: Al contrario, muchas gracias por estar acá. Y también está con nosotros, con nosotras, la cuentacuentos, Nazarena Anza Garrido. Hola.

NAZARENA ANZA GARRIDO, ANALISTA EDUCADORA: Hola, hola. ¿Cómo estás?

ANA LETICIA VARGAS: Qué gusto que nos acompañen. Pues, Carolina, ya son 16 ediciones de este Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. De la manera más resumida que sea posible, dínos cómo ha evolucionado, cómo lo perciben, pues ya 16 años de existencia.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro, pues mira, creo que voy a hacer como de retrospectiva; pero con saltitos, muy rápido, te lo prometo.

(RISAS).

ANA LETICIA VARGAS: Con calma.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Sí, verdad. Desde 2017, en esta ciudad las niñas, niños y adolescentes tienen derecho de participación política de observación. Eso es importante decirlo porque ya está reconocido desde la Constitución de la Ciudad de México; pero este instituto lleva, como ya ves tú, de menos con este ejercicio, 16 años, y llevamos trabajando con niñas, niños y adolescentes en la construcción de ciudadanía, pues desde su creación. El Instituto Electoral de la Ciudad de México nace en 1999 y, desde entonces, una de nuestras prioridades son estos grupos etarios porque, digo, no es una sorpresa para nadie ni un secreto, que las ganas de participar no llegan con la mayoría de edad. Esto tiene que construirse y tiene que generarse en las personas menores de edad el deseo y la pertenencia, el deseo de participar y la pertenencia a su comunidad. Y hay que hacerlo de la forma en la que ellas y ellos saben participar.

Y nos hemos dado cuenta que una de ellas es la escritura. Es una maravilla cómo escriben las niñas, los niños, las personas jóvenes, los adolescentes. Y, a partir de ahí, este instituto lleva, en efecto, ya 16 años, 16 ediciones con este concurso, que justo lo que hacemos nada más cada año es generar un tema diferente. Por ejemplo, el año pasado lo empatamos con el aniversario del Presupuesto Participativo. Ahora, pues vemos

después de la pandemia, postpandemia, nos damos cuenta que el saber de sus derechos, el reconocer sus derechos y ejercerlo, es no sólo una herramienta indispensable, sino una motivación y una inquietud que tienen. Entonces, lo que queremos es que eso nos lo planteen en un cuento. Les decimos, “ahí están los derechos”, ni siquiera les damos... “estos son tus derechos”, eso llevamos haciéndolo mucho tiempo. Simplemente, “¿qué derecho crees que puedes inventar y cómo harías para ejercer ese derecho?” Ese es hoy el tema de este concurso, pedirles que se inventen un derecho que crean que todavía no tienen o que no tengan y que nos cuenten cómo se podría ejercer.

ANA LETICIA VARGAS: Y la participación, por lo que tú nos dices, es... o sea, niños, niñas y adolescentes quieren estar ahí, quieren escribir, quieren hacer escuchar su voz, muy importante, a través de la escritura en este caso.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Sí, y hay cuentos, de 16 años tenemos muchos cuentos. Entonces, la gente que quiera verlos, leerlos, están en la Biblioteca Virtual del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Entrar ahí a la página del Instituto Electoral Ciudad de México y van a encontrar todos los cuentos que han sido publicados durante esos 16 años que, al final de cuentas, también es una motivación para que participen, los cuentos ganadores van a ser publicados.

ANA LETICIA VARGAS: ¡Huy, qué emoción! ¿Y Nazarena Anza nos hace el enorme favor de ponerles voz a estos cuentos?

NAZARENA ANZA GARRIDO: En algunas ocasiones; pero bueno, sólo en algunas ocasiones, digámoslo así.

ANA LETICIA VARGAS: Oye, ¿pero traes un cuento ahí? ¿Tienes algo que quieras compartir con nuestras audiencias?

NAZARENA ANZA GARRIDO: Pues es que, depende, tendría yo que preguntarle a... (RUIDO GUTURAL). Espérenme tantito, eh. ¿Sí lo escuchan? (RUIDO GUTURAL). Sí, bueno, más que contarles un cuento, el cuento me solicita que se imaginen una escena. La bruja escuchó, ¡Ah! Un grito. Y al instante. (GRUÑIDO), un gruñido. Así que fue corriendo y se encontró con el caballero tomando su espada y desafiando a un oso que tenía detrás a una princesa. El oso dio el primer zarpazo (RUIDO GUTURAL), y el caballero se colocó en posición de ataque. Mientras, la princesa jalaba con fuerza el pelaje del oso. Y cuando el oso se paró en sus patas traseras, imponente con ese pelaje marrón, ¡plop!, la princesa que estaba atrás, pues se fue de espaldas. (RISA).

La bruja reaccionó, fue corriendo hacia ella y la ayudó a levantarse para retroceder. Al seguir viendo el enfrentamiento, la bruja notó en los ojos de la princesa algo, miedo, preocupación. Cuando el caballero, con su espada hizo un corte al oso (RUIDO GUTURAL), la princesa gritó; pero no era un grito de victoria, eh. No, no, no, no, no, era más bien un lamento. Así que la bruja no lo pensó dos veces y apretó el paso, empujando al caballero fuera del alcance del oso y... a ver, a ver, a ver, ¿qué está pasando? ¿Quién está atacando a quién? ¿Quién salva a quién? ¿Realmente alguien necesita un rescate?

Como pueden ver, este es un cuento de hadas que tiene, como todo cuento de hadas, algunos personajes. Contemos cinco, está un caballero, ¿no? ¿Cómo se lo imaginan? Así, con su armadura, ¿no? Fuerte, su espada. Sí, sí, así es, así es él. También hay una princesa, ¿cómo se la imaginan? ANA LETICIA VARGAS: Linda, inteligente.

NAZARENA ANZA GARRIDO: Linda, inteligente, así con su vestido azul y un listón en el pelo, ¿no? Sí, así es la princesa.

(RISAS).

NAZARENA ANZA GARRIDO: En este caso hay un oso, que ya oímos, ¡imponente, café, precioso! Bueno, también hay una bruja. ¿A ella cómo se la imaginan?

ANA LETICIA VARGAS: Mala.

NAZARENA ANZA GARRIDO: Mala, como las clásicas brujas, ¿no? Así, con un sombrero de pico, una nariz grande, arrugada, deforme, una verruga, uñas largas, quizás hasta con una artimaña para lastimar a la princesa, algo así.

ANA LETICIA VARGAS: Una manzana.

NAZARENA ANZA GARRIDO: Una manzana. No, pues no, aquí en este cuento no es así.

(RISAS).

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Fallamos.

NAZARENA ANZA GARRIDO: No, esta bruja es de las otras, es de las chidas, es de esas que se preocupan por la comunidad. ¿Ya saben cuáles? Su magia consiste en conocer de menjurjes, de plantas medicinales para sanar a las personas, a los animales. Es más, esta bruja puede comunicarse con los animales. ¿Qué tal? Y ella no quiere hacerle daño a la princesa. ¡Uy, no, no, no, no! Al contrario. Hay otro personaje. Está la gente del pueblo, que siempre, ya saben, todo observa y, claro, típico, hace juicios. No falta. Pero bueno, los tiempos han cambiado y los cuentos también. Este cuento es tan distinto, que hasta el mismo cuento está sorprendido, de verdad. Este cuento es un cuento de tolerancia, de diversidad, de libertad y justicia, de derechos, sí; pero, sobre todo, es un cuento de amor. Nos invita a aprender a amar, a recibir el amor con el que te sientas cómoda o cómodo, a respetar el amor de otras y de otros. ¿Quiúbo?

ANA LETICIA VARGAS: ¡Huy!

NAZARENA ANZA GARRIDO: ¿Ya se les antojó leerlo?

ANA LETICIA VARGAS: Sí.

NAZARENA ANZA GARRIDO: Pues, bueno, como dice la autora, Vanessa Yolotzin Tenorio Herrera, dice: "Se siente cuando un amor es tan fluido, tan sincero, tan bonito, que este cuento se tiene que leer de la misma forma en que se siente. Así que cuando lo lean, prepárense porque será indispensable que abran sus corazones". El cuento es "Como le gustaba a ella". Ahí pa' que lo busquen.

ANA LETICIA VARGAS: Este es uno de los cuentos que en su momento ganó...bueno, participó y ganó.

NAZARENA ANZA GARRIDO: ¡Guau!

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Son una maravilla, escriben genial, de verdad vale la pena que los conozcan y vale la pena participar.

ANA LETICIA VARGAS: ¿Cómo participamos? Bueno, ¿cómo participan quienes estén en el rango de edad?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro, pues primero contarles, son tres categorías, estamos hablando niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes. Tres categorías, la primera es de 9 a 11 años, la segunda de 12 a 14 y la tercera de 15 a 17 años. Cada una de las categorías tiene una extensión mínima y máxima diferente. La

primera categoría son mínimo dos y máximo cuatro cuartillas, la segunda mínimo tres y máximo seis páginas y la tercera igual de mínimo tres pero con un máximo de ocho.

¿En dónde? Todo el registro es virtual en la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Estamos hablando de personas menores de edad, así que necesitamos el acompañamiento, incluso virtual, de padre, madre o persona encargada de tutoría o de crianza. Es necesario que exista el permiso de ellas, de ellos, porque además cuando ganen necesitamos el permiso de publicación, por supuesto.

Entonces, todo está en la página del Instituto y pues así, con esa libertad de que escriban lo que sienten, el jurado que va a evaluar los cuentos que participen; todavía no se define, son siempre personas que trabajan con estos grupos etarios, que conocen sus formas de expresarse, personas expertas en niñas, niños y adolescentes que ya vienen muchas de ellas trabajando con el instituto en otros concursos.

Entonces que sepan... se les pide que sea a través de un pseudónimo, porque eso también nos ayuda mucho al Instituto, por supuesto, a la imparcialidad, pero también, pues a este halo de misterio y de misticismo para quien escribe, para una pluma, pues que no nos ponga su nombre, que escojan un pseudónimo, una forma bonita en la que quieran que se les conozca a partir de su cuento.

Y así, sencillo, está en la página del Instituto. Inició ayer el registro, estamos a muy buen tiempo de que lo escriban y tienen un mes, concluye este registro el 21 de septiembre. Entonces estamos perfectamente en tiempo de que puedan hacer sus cuentos y subirlos a la página del Instituto Electoral para que participen.

ANA LETICIA VARGAS: Pues mientras digerimos toda esta información, ¿qué les parece si escuchamos un poco de música?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Por favor.

(CORTE MUSICAL)

ANA LETICIA VARGAS: En esta tarde de entrecruzamientos estamos conversando sobre el Concurso Infantil y Juvenil de Cuento que organiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que está en su edición número 16, que inició ayer el registro y que estará abierto hasta el 21 de septiembre. Se podrán entregar todavía estos cuentos. Tres categorías, por edades, de 9 a 11 años, de 12 a 14, de 15 a 17, todos los detalles en la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral, me quisiera detener, si me lo permites, en este tema del acompañamiento de madres, padres y tutores. ¿Exactamente en qué consiste? ¿Cuál es, digamos, la propuesta de ustedes? ¿Lo que tendríamos que hacer como padres, madres o tutores para acompañar a nuestros niños, niñas que tengan esta inquietud de participar en el concurso?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro, bueno, pues primero, aconsejo siempre navegar en internet, las infancias, sobre todo, me parece que siempre deben estar acompañadas de los padres, y como el registro es en internet, pues desde ahí empezar con ese acompañamiento. Pero además también les comentaba, te comentaba a ti y al público que pues en algún momento, si los cuentos ganan, se requerirán permisos que tienen que dar las personas adultas, ¿no?, quien tienen la tutoría de las niñas, de los niños, de los adolescentes, para que, en su caso, nos cedan estos derechos y puedan ser publicados.

Básicamente ese es el acompañamiento, porque normalmente, y sí pasa, son sólo las infancias, las adolescencias, las juventudes quienes escriben solitos sus cuentos. Esa invitación a que los dejemos que escriban solos, se nota cuando, cuando el acompañamiento no sólo fue para el registro.

ANA LETICIA VARGAS: Cuando metemos manos.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Sí, sí, sí. Entonces eso, realmente sólo es para los trámites porque estamos hablando de menores de edad. Pero ese es el acompañamiento que se pide. Es importante decirlo porque al final de cuentas serán trámites que requieran la firma de personas adultas, pero sólo es en eso. Sólo es para los formalismos jurídicos, esos tan aburridos pero tan necesarios.

ANA LETICIA VARGAS: Y el premio consiste en la publicación...

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Uno de ellos.

ANA LETICIA VARGAS: Ah, ¿hay más premios?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Sí, sí, sí.

ANA LETICIA VARGAS: A ver.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Primero, a ver, para las tres categorías son los mismos premios. El primer lugar se va a llevar 8 mil pesos, en las tres categorías. El segundo, o los segundos lugares 7 mil y los terceros lugares 6 mil. Además, todos estos que ganen, todos los cuentos que ganen, a quien los escribió se les va a entregar un reconocimiento, una credencial de la biblioteca IBBY México con derecho a préstamo a domicilio en la Ciudad de México y vigencia por un año, un bimestre de clases semanales en la Escuela de Niños Escritores de México y un paquete de libros de literatura infantil y juvenil de las editoriales SM y Circe.

Entonces sí es una buena cantidad de premios y, bueno, qué mejor también yo, bueno, yo sé a quienes nos gusta arrastrar el lápiz de repente, no hay nada más bonito que ver nuestro documento publicado. Y esa es como la cerecita del pastel de los premios.

ANA LETICIA VARGAS: Y además de publicado, ustedes ya han dado el paso a los, digamos, a ser audibles estos cuentos, así como lo hicimos con Nazarena.

NAZARENA ANZA GARRIDO: Hay varios intentos, sobre todo para las premiaciones a una manera como de regalo a las y los ganadores, ¿no? Les regalamos esta parte de poder hacer con otros cuentacuentos y otras personas donde puedan ver reflejados en audio eso.

Con este cuento en particular de "Como le gustaba a ella", el año pasado para una de las ferias cívicas que elabora también el área de Educación Cívica del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se hizo, se adaptó en teatro Kamishibai.

Entonces, bueno, entre teatro Kamishibai y más, bueno, varios recursos se utilizaron y ahí se ha llevado a cabo. También, bueno, se ofrece a las escuelas, a cualquier otro espacio donde quiera. Hablan a través de la ludoteca cívica del instituto. Podemos ir y también llegar y llevar este teatro Kamishibai con este cuento tan maravilloso que escribió Vanessa.

ANA LETICIA VARGAS: Y las autoras, los autores, ¿cómo se sienten cuando ven, digamos, en escena, lo que escribieron?

NAZARENA ANZA GARRIDO: Pues sí, se sienten muy emocionadas, muy emocionados, y bueno, además, pues es que es muy bonito, ella dice cómo, qué bonito como ver como ustedes vieron lo que yo me imaginaba, porque es diferente pero está muy bello. Entonces sí es como un gran regalo. En la medida de lo posible, este

tipo de ejercicios los seguiremos haciendo.

ANA LETICIA VARGAS: Entonces la ceremonia de entrega de premios debe ser todo un acontecimiento.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro, sí, hacemos, de hecho, normalmente lo hacemos en las instalaciones del Instituto Electoral, en efecto con la ludoteca... tienen que conocer a la ludoteca, quienes no la conozcan del auditorio les invito a que en la página del instituto la conozcan ahí, virtualita, y nos la pidan, porque vamos a todos los rincones de esta ciudad que nos pidan a la ludoteca y vamos.

Y entonces son interacciones y para cada evento se preparan, lo organizan, no es que tengamos ahí "ay, este repítelo, ya te lo aprendiste de memoria y es como una obra de teatro para siempre", no, no, no es de verdad una preparación específica para cada evento y por supuesto que se hace la preparación de premiación pues así cuentacuentos, interactivo.

Sabemos que no estamos tratando con personas adultas, que no sé cuándo nos volvemos a veces tan aburridas, tan aburridos, entonces tratamos de hablar el lenguaje de las personas con quienes nos estamos dirigiendo y eso es un gran logro que ha tenido el Instituto a través de la ludoteca cívica.

ANA LETICIA VARGAS: Ya nos están preguntando sobre la ludoteca, que cómo hacen para que vayan a donde se solicite.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro, pues nos pueden escribir al Instituto Electoral de la Ciudad de México en la propia página. Yo les pediría que pudieran dirigir el escrito, pues aparte de la Oficialidad de Partes, cualquier correo nos puede llegar, pero a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Esta es la dirección ejecutiva que tiene a su cargo la ludoteca cívica y todo lo que es trabajos de construcción ciudadana.

Entonces, si ahí llega, luego se analiza, se revisa, se revisa agenda y se plantea la oportunidad de ir. Ahí lo pueden encontrar.

Y ahí mismo también puedes pedirles, hay un correo para los cuentos, que es justamente cuentos@iecm.iedf... si no me equivoco, no me quiero equivocar, que es para... sí, concursos@iecm.mx, ahí es donde al final nos pueden pedir información, no es a donde se envían los cuentos, ahí nos pueden pedir toda la información de este concurso, pero si ahí nos llega solicitud de información de la ludoteca, encantadas, encantados de la vida, desde ahí la vemos.

ANA LETICIA VARGAS: Muy bien, por favor.

NAZARENA ANZA GARRIDO: También a través de la página de Facebook, en Facebook y en Instagram también está la ludoteca cívica, al igual que otro programa que se llama "Ciudad Keve", está dirigido para niños, niñas, adolescentes y personas jóvenes, que también es una chulada para que lo busquen y revisen también sus contenidos por ahí.

ANA LETICIA VARGAS: Bueno, pues hay que conocer más sobre este Instituto Electoral, nuestro Instituto Electoral, el de la Ciudad de México, y bueno, apropiarnos de lo que hace, ¿no? En el mejor de los sentidos.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Es correcto, porque es además de la ciudadanía, apropiarse de lo que es de la ciudadanía. Hay que hacer, ahí están las herramientas, hay que usarlas.

ANA LETICIA VARGAS: Ustedes decían algo muy interesante. Los tiempos han cambiado. Me parece que eso está en el cuento. Los tiempos han cambiado. Por lo tanto, las historias seguramente también han cambiado y

esto se ha notado a lo largo de estos 16 años.

¿Cómo han cambiado?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: ¡Guau! A ver, Naza...

NAZARENA ANZA GARRIDO: Pues, un poco creo que tiene que ver también con las temáticas y cómo las niñas, los niños, las adolescencias también se van animando a tratar temas que les interesan profundamente y que muchas veces no son escuchadas y escuchados, ¿no?

Pareciera que todo lo que tiene que ver con observar elecciones, con la política, con lo que sucede, es algo ajeno para ellas y para ellos, y la verdad es que están entusiasmadas. Quienes llegan y tocan acá nos damos cuenta que están realmente entusiasmadas de participar, de observar, de decir, "ésta es mi voz y yo también quisiera opinar".

Creo que este año el que inventen un derecho va a ser interesantísimo saber qué derecho nos falta.

ANA LETICIA VARGAS: ¿Cómo se les ocurrió eso de inventar un derecho? Yo cuando lo leí dije: "¡Ay, qué genial!".

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Híjole, es que mira, tú me haces preguntas y te voy a sacar muchas más herramientas y, hombre, yo me puedo quedar aquí todo el día hablando con ustedes del trabajo, feliz.

ANA LETICIA VARGAS: Pues nos quedamos aquí. (RISAS).

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Tenemos otra herramienta que es justamente la consulta niñas, niños y adolescentes. Cada año salimos a la calle a preguntarles a las niñas, niños, ¿qué necesitas? Y a partir de esos resultados vamos viendo justo lo que mencionaban, la evolución de lo que les interesa. Va cambiando lo que les va interesando, de verdad.

Vemos que post pandemia, es importante para las infancias y las adolescencias la convivencia. ¿Cómo convivir diferente? Entonces, usamos muchas herramientas, por supuesto estamos atentos a las redes sociales, ahí vemos lo que les interesa. Pero una de las principales herramientas para ubicar la política del siguiente año es esta consulta a niñas, niños y adolescentes.

Participen también, viene en septiembre, consulta niñas, niños y adolescentes, estaremos septiembre y octubre en las escuelas. También esa otra cosa, entre ausencia de presupuesto y el asunto de las redes y de la virtualidad, estaremos haciéndolo de manera virtual, pueden votar desde su computadora en su casa, o estaremos en las escuelas públicas, ojalá algunas privadas también nos abran el espacio.

Estaremos llegando con nuestras tabletas, la promoción de esta consulta, que también nos deja mucho, justo este avance y el cambio, porque de verdad, cambian terriblemente rápido, tremendamente, no terrible, porque es padre. Tremendamente rápido la forma de ver, la forma de pensar y las necesidades de... En general, todas las personas, pero creo que en estos grupos etarios se nota más.

ANA LETICIA VARGAS: Han hablado de la pandemia, la han mencionado al menos un par de veces, o sea que sí, un antes y un después, incluso para niños, niñas y adolescentes.

NAZARENA ANZA GARRIDO: Sí, completamente. Se va notando, ¿no? Y bien, tiene que ver con esto de la pandemia. Creo que cada vez una de dos, ¿no? O sea, han ido a no saber cómo volver a convivir. Costó mucho trabajo volver a establecer relaciones entre ellos y ellas al regreso a las escuelas. Bueno, hasta donde nosotras

hemos alcanzado a ver dentro de la ludoteca.

ANA LETICIA VARGAS: Claro.

NAZARENA ANZA GARRIDO: Pero también esta necesidad de mirarse desde otro lado y también creo que hay como más conciencia también de esta necesidad de cambio y de voltear a ver qué tipo de valores pueden ayudar a que ellos puedan convivir más y mejor y participar más.

Están, la verdad, hay mucho entusiasmo para participar en esta sociedad y creo que es tiempo de voltear a verlos y escucharlos de a de veras.

ANA LETICIA VARGAS: Por supuesto, de a de veras, muy importante. Pues, la invitación a participar en este Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Estamos en el cierre prácticamente de la entrevista. ¿Qué quieren decir, Carolina, Nazarena, para despedirnos?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Sí, pues reiterar la invitación. Participen, en efecto, como bien dices, Naza, escucharles de a de veras. Y escucharles de a de veras, de verdad este instituto lo hace, tan así, que lo que nos dijeron en la consulta del año pasado es una realidad en este concurso.

El Instituto Electoral de Ciudad de México les escucha y tiene su observatorio de participación de niñas, niñas y adolescentes. Pueden observar electoralmente, participen. Estamos a nada de iniciar un proceso electoral. Las niñas, niños y adolescentes tienen mucho que decirles a los candidatos y a las candidatas. Y ahí vamos a estar, haciéndoles sus preguntas.

Entonces, que conozcan al instituto, que conozcan "Ciudad Keve", que conozcan el observatorio, que conozcan a donde ellos están, redes sociales, el internet, ahí nos encuentran y les van a dar ganas de mandarnos llamar personalmente, yo lo sé.

ANA LETICIA VARGAS: Ah, bueno, muy bien. Además ustedes están dispuestos y abiertos.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Por supuesto, así es.

ANA LETICIA VARGAS: Entonces, las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ahí está toda la información sobre este Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, sobre la consulta que ya viene en el mes de septiembre.

Y Nazarena Anza, ¿tú quieres decir algo?

NAZARENA ANZA GARRIDO: Pues eso, participen, acérquense, porque a veces nos da mucha pena, a veces puede dar mucha pena, puede dar mucho nervio, puede pensarse que lo que tienes que decir no es importante y es todo lo contrario, ¿no?

Las adultas y los adultos necesitamos un poco de guía y ustedes chicos, chicas, tienen mucho más que decir de lo que creen y nosotros tenemos mucha más necesidad de lo que creen, de saber por dónde.

Entonces, aquí estamos para oírles.

ANA LETICIA VARGAS: Y abrir la oreja, o sea, hacer que nuestra oreja crezca para poder escucharlos, escucharlas y bueno, nuestro corazón también para que se involucre ahí.

NAZARENA ANZA GARRIDO: Esa voz tiene poder, que la usen.

ANA LETICIA VARGAS: Esa voz tiene poder. Con eso nos despedimos. Muchísimas gracias por haber estado aquí y ojalá nos vengan a contar cuando termine todo este proceso, cómo les fue.

NAZARENA ANZA GARRIDO: Seguro.

ANA LETICIA VARGAS: Y cuáles fueron los resultados y que nos vengan a contar cuentos.

NAZARENA ANZA GARRIDO: Ay, cuando quieran. Todos los que ganen, sí, como no.

ANA LETICIA VARGAS: Conste, ya quedamos. Muchas gracias, nos despedimos.

NAZARENA ANZA GARRIDO: Gracias, buenas tardes.

SEM/DMFC/DFPD

[Colaboración de Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM.](#)

(2023-08-22), Canal 21 Capital 21, Capital por cual, Fernanda Tapia, (Opinión) - 09:56:32, Duración: 00:06:41 Precio \$0.00

FERNANDA TAPIA, CONDUCTORA: Oiga, qué felicidad, nomás lo veo y hasta se me olvida que se me inundó la casa ayer, Dios santo. Oiga, pero mire, chance y entre nuestro auditorio tenemos un héroe sin capa, una, uno, un ciudadano de pie, honestos, que quieren entrarle al ruedo, buscar un lugar en la jefatura de gobierno de la capirucha para el próximo periodo. Ahora, si es usted o sabe de alguien que sí tiene los arrestos, el reconocimiento, la honestidad. Tiene, ¿sabes qué?, vocación de servicio.

COLABORADOR: ¿Verdad?

FERNANDA TAPIA: Y que tiene algo que decirnos pues ya que se apunte. ¿Cómo?, nos lo va a explicar Mauricio Huesca, con las credenciales de la burra en la mañana. Oye, y tú no te puedes apuntar, oye, porque usted lo veo, hombre de bonhomía, cuénteme.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO DEL IECM: Fíjese que nosotros no podemos porque somos servidores públicos electorales, no tenemos (INAUDIBLE) para este tipo de cargos, pero lo bueno es que toda la ciudadanía de capital por cual que nos está escuchando sí puede ser partícipe de estas candidaturas sin partido, es importante comentarles que la convocatoria ya se emitió.

Esta convocatoria la verdad es que es uno de los modelos en todo el país, mucho más, digamos, dentro de las complejidades es de los más bondadosos. Por qué? Porque solamente pide que para poder ser candidato sin partido en la Ciudad de México tengan el soporte de apoyo de firmas del 1% de la unidad en la que van a participar, si quiero ser diputado de algún distrito 1% de esta de la lista nominal. De esa manera, pues normalmente cada distrito en la Ciudad de México está conformado entre 250 mil y 350 mil electores, eso quiere decir que tendrán que apuntar entre 25 mil y 35 mil firmas de apoyo, las cuales pues para dar cargos la verdad es que comparativamente nacional es muy, muy, muy, muy dable y tendrán que hacerlo.

FERNANDA TAPIA: Pero es solo para diputaciones o puede ser para cualquier cosa, alcaldía, senaduría, no sé, diputación federal.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, puede ser para las diputaciones tanto en la Ciudad de México y ojo, también decirlo, para las personas que lo dedican en el extranjero si quieren ser diputadas o diputados migrantes en la vía de independientes, también puede ser para..

FERNANDA TAPIA: Eso es muy importante. Oye, y tenemos aquí la figura del regidor o estos que son como a no, pero esos son de partidos, ¿verdad?

MAURICIO HUESCA: Sí, bueno, el modelo político de la Ciudad de México no tenemos la figura como en existen los estados que es regidores y sindicaturas, lo que tenemos son concejales, pero si pueden presentarse en la vía independiente también candidaturas a alcaldías y para este propósito tendrán que ir en una fórmula que es alcalde o alcaldesa, candidata, candidato y las concejalías que acompañarían a este proyecto.

FERNANDA TAPIA: Eso, Concejalías. Ahora, perdón, ¿no a fuerza las Concejalías eran de diferentes partidos?

MAURICIO HUESCA: Bueno, cuando sí, cuando se trata de un tema ya de la integración, si va a haber una integración, digamos que pues equitativa que permita un contrapeso dentro de la alcaldía, pero lo cierto es que Fer y Chava es que cuando un alcalde o alcaldesa llega, o bueno, gana la elección, de menos tiene una garantía mínima de este de seis concejalías que llegan acompañando al alcalde o alcaldesa y se componen de otros más que ya son un contrapeso de la alcaldía de los partidos políticos.

FERNANDA TAPIA: Sus cuatotes y los contra.

COLABORADOR: Ahora, Mau, digamos, digamos que alguien de nuestro público le interesa. ¿Qué es lo que debe de hacer? ¿A dónde se debe dirigir? ¿Cuáles son los requisitos?

MAURICO HUESCA: Claro que sí, mi querido Chava. Fíjate primero, primero tener muy clara la fecha, el 28 de agosto es la fecha límite para presentar un primer escrito de intención en el cual nos dicen al instituto oye, yo quiero ser candidato, candidata sin partido a la jefatura de gobierno, a las diputaciones o a la alcaldía, es 28 de agosto para presentar este escrito de intención si quieren ser candidatas independientes o candidatas a diputaciones y alcaldías, pero si quieren ser candidatura independiente para la jefatura de gobierno es hasta el 27 de octubre.

Una vez que tienen este escrito de intención en el instituto, nosotros les vamos a dotar de una herramienta tecnológica a través de un celular en el cual puede recuperar las firmas de apoyo para la ciudadanía, juntar firmas de apoyo. Tendrán 120 días para el cargo de la jefatura de gobierno y 60 días para las firmas en caso de candidaturas a la alcaldía, concejalías y diputaciones. Entonces, en este periodo tendrán que salir a las calles a pedirle a la gente que les permita dar la firma de apoyo mediante un sistema muy sencillo y también decirle a toda la audiencia, no se espanten si la gente se acerca a un candidato, un aspirante independiente y les pide que les apoye para dar esta firma de apoyo y les van a pedir a credencial para votar, los datos no los va a quedar almacenados de ninguna manera en este dispositivo móvil. Se van a quedar encriptados y viajarán directamente al registro federal de electores, entonces es un proceso muy seguro también para todas las personas.

COLABORADOR: Pues ahí está. Pues ahí está. Para todas las personas interesadas. Pues porque si hay gente que yo creo que si tiene la verdadera vocación y que la verdad no van, van sin partido, pues puede hacerlo de manera independiente. ¿No, Mau?

FERNANDA TAPIA: Y sin tantas presiones, es que el problema de los partidos es que hay mucha gente que apoya, pero porque lo ve como agencia de colocaciones. A ver ahora qué puesto me toca, está gacho porque entonces quitan incluso a personas que si lo estaban haciendo bien en ese lugar por meter el compromiso. Está del terror, está del terror.

COLABORADOR: Pero ahí está la vocación de participación creo que eso es bien padre dentro del instituto.

FERNANDA TAPIA: Oye, a ver y entonces otra vez la página mi querido Mau.

MAURICIO HUESCA: Sí, claro que sí nos pueden encontrar en www.IECM.mx, ahí ya están las convocatorias y si se les más fácil por redes sociales a través del @IECM en Facebook, Twitter, Instagram.

FERNANDA TAPIA: Ya estás barrabás. Te mando un beso. Tu redes personales Mau.

MAURICIO HUESCA: Me pueden encontrar en Twitter como @MauricioHuesca.

FERNANDA TAPIA: Ahí está. Cuídate mucho.

COLABORADOR: Gracias Mau.

FERNANDA TAPIA: Un abrazo.

MAURICIO HEUSCA: Gracias.

FERNANDA TAPIA: Yo si lo ando viendo hasta de alcalde, pero no puede.

MZS

Inicia IECM proceso contra Chertorivski por conducta electoral impropia

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició un proceso administrativo sancionador en contra del diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC) Salomón Chertorivski Woldenberg por presuntos actos anticipados de precampaña y de campaña.

Además, el órgano electoral local determinó procedente aplicar una medida cautelar para recordar al legislador “que en todo tiempo deberá ajustar las conductas de sus aspiraciones políticas a los límites y parámetros constitucionales, en particular a la obligación de conducirse acorde con los principios de legalidad y equidad. De lo contrario, esta comisión (de Quejas) estará en condiciones de dictar medidas preventivas, incluso oficiosamente, para garantizar la vigencia de los principios constitucionales sobre los que se basan los procesos electorales”.

La decisión fue tomada como consecuencia de tres quejas promovidas por el partido Morena contra el emecista, luego de las diversas entrevistas difundidas por varios medios de comunicación en las que el diputado federal confirma su aspiración a contender por la jefatura de Gobierno en 2024.

Si bien la Comisión de Quejas consideró que se trata de información periodística, cuyo ejercicio está amparado por la ley y en diversas jurisprudencias, indicó que en el contenido de las mismas Chertorivski emite afirmaciones que podrían considerarse propuestas de campaña concretas –como ampliar el Metro hacia zonas lejanas–, con lo que se actualiza la probable violación de actos anticipados de precampaña y campaña.



[Exige PAN investigar a titular de Sobse por pinta de bardas](#)

(2023-08-23), 24-Horas.mx (Sitio), Ana García, (Nota Informativa) - 04:09:39, Precio \$21,200.00

Por la pinta de bardas en beneficio de Claudia Sheinbaum, integrantes de Acción Nacional exigieron a la Contraloría local, así como al Instituto Electoral de la CDMX investigar al secretario de Obras y Servicios (Sobse) capitalino, Jesús Esteva, por su presunta participación en estos actos.

Tras evidenciarse que un supuesto empleado de la dependencia borraba pintas de Marcelo Ebrard para sobreponer la de Sheinbaum, el diputado local Ricardo Rubio anunció que presentará las quejas correspondientes porque, señaló, se trata de un desvío de recursos.

"Se debe investigar a Sergio Chávez Córdova, quien 'sorprendentemente' dejó de laborar en el Gobierno para pintar bardas de Morena y sus quemadas corcholatas", destacó.

El legislador panista agregó que de nueva cuenta quedó en evidencia la forma en que el Gobierno de la ciudad obliga a sus trabajadores a operar en la campaña de Sheinbaum. Añadió que estos actos violan la ley electoral, ya que los servidores públicos no pueden operar por un candidato u otro porque "su deber es trabajar por la ciudadanía".

A nombre del PAN, Rubio le pidió al jefe de Gobierno local, Martí Batres, que investigue estos hechos y en su caso, pueda deslindarse, ya que es muy grave que el aparato del gobierno local esté metido de lleno en los procesos electorales del próximo año.

El diputado Aníbal Morales expresó que el secretario de Obras debe rendir un informe al Congreso local sobre las bitácoras de trabajo que tienen las brigadas que están en campo y el tipo de labores que se les encomienda a favor de la ciudadanía y del mantenimiento urbano.

"Nos está saliendo muy caro mantener como ciudadanos el sueño presidencial de Sheinbaum y lo que vemos con Batres, es una continuidad al despilfarro e ineficiencia del gobierno central", agregó.

Mencionó que si existe una conducta ilegal por parte del personal de la Secretaría, sería precisamente la Contraloría para la investigación y sanción administrativa o incluso penal por el uso indebido de recursos.

De igual forma, señaló que en toda la Ciudad de México hay un exceso de contaminación visual por el alto número de bardas pintadas en favor de las corcholatas, cuando en teoría debe ser un proceso interno de Morena y su propaganda solo debe estar dirigida a sus miembros.

Nadie sabe el origen del dinero destinado a tanta publicidad, por tanto tiempo, debido a que Claudia Sheinbaum tiene más de dos años con su promoción personalizada, no solo en CDMX, sino en todo el país, puntualizó Morales.

"Vemos de manera flagrante y tan descarada... cómo las brigadas del gobierno están con Sheinbaum, olvidando que existen varias gestiones ciudadanas rezagadas como son la poda de árboles"

Ricardo Rubio

Diputado del PAN

LEG

Inicia IECM proceso contra Chertorivski por conducta electoral impropia

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició un proceso administrativo sancionador en contra del diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC) Salomón Chertorivski Woldenberg por presuntos actos anticipados de precampaña y de campaña.

Además, el órgano electoral local determinó procedente aplicar una medida cautelar para recordar al legislador “que en todo tiempo deberá ajustar las conductas de sus aspiraciones políticas a los límites y parámetros constitucionales, en particular a la obligación de conducirse acorde con los principios de legalidad y equidad. De lo contrario, esta comisión (de Quejas) estará en condiciones de dictar medidas preventivas, incluso oficiosamente, para garantizar la vigencia de los principios constitucionales sobre los que se basan los procesos electorales”.

La decisión fue tomada como consecuencia de tres quejas promovidas por el partido Morena contra el emecista, luego de las diversas entrevistas difundidas por varios medios de comunicación en las que el diputado federal confirma su aspiración a contender por la jefatura de Gobierno en 2024.

Si bien la Comisión de Quejas consideró que se trata de información periodística, cuyo ejercicio está amparado por la ley y en diversas jurisprudencias, indicó que en el contenido de las mismas Chertorivski emite afirmaciones que podrían considerarse propuestas de campaña concretas –como ampliar el Metro hacia zonas lejanas–, con lo que se actualiza la probable violación de actos anticipados de precampaña y campaña.



SEÑALARON LA CONTAMINACIÓN VISUAL POR LA PUBLICIDAD DE CORCHOLATAS

Exige PAN investigar a titular de Sobse por pinta de bardas

Proceso. El diputado Ricardo Rubio anunció que presentará las quejas correspondientes por el desvío de recursos

ANA GARCÍA

Por la pinta de bardas en beneficio de Claudia Sheinbaum, integrantes de Acción Nacional exigieron a la Contraloría local, así como al Instituto Electoral local investigar al secretario de Obras y Servicios (Sobse) capitalino, Jesús Esteva, por su presunta participación en estos actos.

Tras evidenciarse que un supuesto empleado de la dependencia borra pintas de Marcelo Ebrard para sobreponer la de Sheinbaum, el diputado local Ricardo Rubio anunció que presentará las quejas correspondientes porque, señaló, se trata de un desvío de recursos.

“Se debe investigar a Sergio Chávez Córdova, quien ‘sorprendentemente’ dejó de laborar en el Gobierno para pintar bardas de Morena y sus quemadas *corcholatas*”, destacó.

El legislador panista agregó que de nueva cuenta quedó en evidencia la forma en que el Gobierno de la ciudad obliga a sus trabajadores a operar en la campaña de Sheinbaum. Añadió que estos actos violan la ley electoral, ya que los servidores públicos no pueden operar por un candidato u otro porque “su deber es trabajar por la ciudadanía”.

A nombre del PAN, Rubio le pidió al jefe de Gobierno local, Martí Batres, que investigue estos hechos y en su caso, pueda deslindarse, ya que es muy grave que el aparato del gobierno local esté metido de lleno en los procesos electorales del próximo año.

El diputado Aníbal Morales expresó que el secretario de Obras debe rendir un informe al Congreso local sobre las bitácoras de trabajo que tienen las brigadas que están en

campo y el tipo de labores que se les encomienda a favor de la ciudadanía y del mantenimiento urbano.

“Nos está saliendo muy caro mantener como ciudadanos el sueño presidencial de Sheinbaum y lo que vemos con Batres, es una continuidad al despilfarro e ineficiencia del gobierno central”, agregó.

Mencionó que si existe una conducta ilegal por parte del personal de la Secretaría, sería precisamente la Contraloría para la investigación y sanción administrativa o incluso penal por el uso indebido de recursos.

De igual forma, señaló que en toda la Ciudad de México hay un exceso de contaminación visual por el alto número de bardas pintadas en favor de las *corcholatas*, cuando en teoría debe ser un proceso interno de Morena y su propaganda solo debe estar dirigida a sus miembros.

Nadie sabe el origen del dinero destinado a tanta publicidad, por tanto tiempo, debido a que Claudia Sheinbaum tiene más de dos años con su promoción personalizada, no solo en CDMX, sino en todo el país, puntualizó Morales.

 Vemos de manera flagrante y tan descarada... cómo las brigadas del gobierno están con Sheinbaum, olvidando que existen varias gestiones ciudadanas rezagadas como son la poda de árboles”

RICARDO RUBIO, diputado del PAN





POSTURA. El panista mencionó que si existe una conducta ilegal por parte del personal de Obras y Servicios, será la Contraloría quien investigue y sancione administrativamente.



Pide el PAN investigar a Jesús Esteva

POR PINTA ILEGAL DE BARDAS

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

Diputados panistas en el Congreso de la CDMX pidieron a la Secretaría de la Contraloría General y al Instituto Electoral capitalino (IECM) que investiguen al titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), Jesús Antonio Esteva, por su presunta colaboración en la pinta de bardas a favor de candidatos presidenciales de Morena.

Al respecto, el legislador Ricardo Rubio informó que presentará las quejas correspondientes ante ambas instancias, debido a que se reveló la eliminación y reemplazo de bardas pintadas a favor del excanciller Marcelo Ebrard. Explicó que esa dependencia capitalina utiliza a los empleados para pintar los muros, en lugar de trabajar para el bienestar de la ciudadanía.

El secretario de la Comisión de Asuntos Político-Electorales aseveró que este tipo de actos violentan la Ley Electoral capitalina, además de que existe un desvío de recursos públicos. Por ello, exhortó al jefe de Gobierno, Martí Batres, que se investigue al funcionario.

A su vez, el diputado Aníbal Cañez pidió al titular de la Sobse que entregue al Congreso local un informe sobre las labores de las brigadas en campo, y a la Contraloría que realice una investigación.

SOLICITUD

Que la Contraloría General capitalina y el IECM investiguen al titular de la Sobse



Personal del GCDMX estaría involucrado

